

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PAGO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS.

El Ayuntamiento de Toluca recopila datos personales para cumplir con sus funciones, a través de la Tesorería Municipal. Esta unidad administrativa es la responsable de utilizar y proteger los datos que las personas proporcionen, asumiendo su uso, manejo, almacenamiento y confidencialidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Con el objeto de que conozca la manera en la que se protegen sus datos y los derechos con que cuenta, así como dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 y 33 de la Ley en materia, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. La denominación del responsable.

Ayuntamiento de Toluca.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

A). - Finalidad principal de tratamiento: Acreditar personalidad e interés jurídico para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará.

Para el presente trámite no se realizan transferencias de datos personales.

IX. Los mecanismos y medios que estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley.

Por lo anterior, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del Ayuntamiento de Toluca, en la siguiente dirección www.toluca.gob.mx, en el apartado de Transparencia/Listados de avisos de Privacidad.

Asimismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente ante la Tesorería Municipal o la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Toluca.

H. Ayuntamiento de Toluca